

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA EXTRAORDINARIA No. 002**

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011
HORA: 2:00 A.M.
LUGAR: DIRECCION DEL PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS

ASISTENTES:

Ingeniero	DIEGO ARIAS GOMEZ Presidente
Doctora	OLGA LUCIA TORRES VARGAS Asesora de Investigaciones
Doctor	GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO Representante de los Docentes
Licenciada	LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS Representante de los Docentes
Administrador	DIEGO ISAZA HOYOS Representante de los Docentes
Ingeniero	JUAN CARLOS CABRERA Invitado permanente

AUSENTES:

Ingeniero	JOHN EDWARD HERRERA QUINTERO Representante de los Docentes (Con excusa)
Estudiante	LUISA FERNANDA ARIAS Invitada permanente (Con excusa)
Estudiante	RAUL HERNANDEZ ZARTA Invitado permanente

ORDEN DEL DÌA

1. Verificación del Quórum
2. Concurso Auxiliares de Docencia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA EXTRAORDINARIA No. 002

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Verificado que existe el quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inicia la sesión, siendo las 2:05 PM.

2. CONCURSO DE AUXILIARES DE DOCENCIA

- ❖ El presidente informa que en al Acta 021 del 4 de Agosto de 2011 de Consejo de Facultad llegaron dos solicitudes para auxiliares de docencia para las Docentes Olga Lucia Torres Vargas en el espacio académico Fisicoquímica de Alimentos y Sandra Yolanda Valencia Castillo en los espacios académicos Microbiología general y Microbiología de Alimentos, en este Consejo se le dio facultad al Director del programa ingeniería de Alimentos para dividir este rubro para los dos auxiliares. La disponibilidad presupuestal para los auxiliares es por un valor \$392.602 (Trescientos noventa y dos mil seiscientos dos pesos), teniendo este valor en cuenta este valor se divide el Rubro en dos Auxiliares de 50 y 37 horas respectivamente.

Se fijó en cartelera los dos concursos de docencia el 5 de Agosto de 2011, pero por solicitud del docente German Giraldo se descolgó el concurso del espacio académico Fisicoquímica de Alimentos, por presentar falencias en los requisitos.

En el Acta de Facultad N° 022 del 1 y 2 de Septiembre de 2011 se discutió acerca de este concurso y se decidió que pasaría a Consejo Curricular la decisión de los requisitos para el mismo.

- ❖ Se lee por parte de uno de los miembros del Consejo, el Acuerdo 007 del 22 de febrero de 2002 “por medio de la cual se reglamenta la actividad de los estudiantes en la modalidad de auxiliares de docencia” y el Acuerdo 007 del 7 de Abril de 2003 “por medio de la cual se adiciona el Acuerdo del Consejo Superior N° 007 del 12 de febrero de 2002”. Los Auxiliares de docencia solo deben desempeñar las funciones citadas en dicho Acuerdo y no desempeñarse como técnicos de laboratorio.
- ❖ Se llega a un acuerdo sobre que debe decir en la convocatoria:
 - ✓ Estudiante regular de la Universidad del Quindío y haber visto y aprobado el espacio académico Fisicoquímica de Alimentos, se pone a consideración los dos primeros requisitos para dicho concurso, y se aprueban por cuatro votos.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA EXTRAORDINARIA No. 002

- ✓ El convocado debe presentar un examen teórico – práctico y tener disponibilidad de tiempo para los jueves de 1:00 a 4:00 PM., se aprueba por unanimidad.
- ❖ Se aprueba fijar el concurso el día 6 de septiembre a las 8:00 AM y desfijarla el Viernes 9 de Septiembre a las 5:00 PM, los resultados de la convocatoria se darán el día Lunes 12 de Septiembre a las 3:00 PM, el examen teórico-práctico será el día Miércoles 14 de Septiembre 8:00 AM en el laboratorio de Post Cosecha.

Siendo las 2:45 PM se termina la sesión.

DIEGO ARIAS GOMEZ
Presidente

LUZ ELENA AGUDELO LOPEZ
Secretaria

Luz E. Agudelo